

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Informe Final de Auditorías	FECHA: 22 de febrero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-047
--	---	---

FECHA DEL INFORME	28 DE OCTUBRE DE 2025
--------------------------	-----------------------

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Realizar auditoria al Proceso de Gestión Documental, verificando el buen funcionamiento del proceso, el cumplimiento de las políticas internas y de Norma Gestión Documental Nacional.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

- Verificación del Cumplimiento de las políticas y planes institucionales
- Verificación del Cumplimiento en la rendición de informes de ley
- Verificación de la matriz de riesgo
- Verificación de los planes de mejoramiento
- Verificación del Cumplimiento de los lineamientos legales y requisitos para cada proceso

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

Los establecidos en la Ley Nacional de Auditorías Internas - Normas Nacionales aplicables a cada proceso - Planes y Políticas Internas Establecida - Archivo General de la Nación - Manual de Auditoría Interna - Código del Auditor ADS y para el caso en particular, lo establecido en la ley de archivo.

AUDITOR LIDER	AUDITORES
Dr. Diego Sánchez	Dr. Diego Sánchez Dr. Leidy Johana Sandoval Dr. Laura Palomino

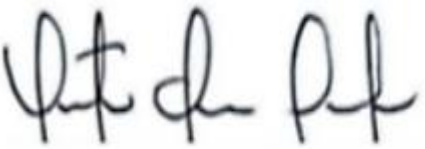
ASPECTOS FAVORABLES

1. Recursos del sistema (planes, programas, políticas, formatos)
2. Instalaciones y orden física
3. Personal de apoyo para organización del archivo con capacitación.
4. El proceso de digitalización de Actas, Informes de ponencia, Ordenanzas, Propositiones, Proyectos de ordenanzas, Resoluciones y contratos, se viene adelantando satisfactoriamente desde la vigencia 2023 y la Información es visible en el portal web institucional, pestaña documentos.

ASPECTOS DEBILES

PROCESO	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN
01	NO CONFORMIDAD
Falta de Implementación de las TRD, y de avance en la organización documental del archivo (implementando hoja de control, formatos de identificación de carpeta y de caja) – Motivo: Carencia de profesional experto en Gestión Archivística.	

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Informe Final de Auditorías	FECHA: 22 de febrero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-047
--	---	---

02	NO CONFORMIDAD
Falta de un inventario del archivo documental.	
CONCLUSIÓN GENERAL	
- Frente a la no conformidad No. 01. “Falta de Implementación de las TRD, y de avance en la organización documental del archivo (implementando hoja de control, formatos de identificación de carpeta y de caja) – Motivo: Carencia de profesional experto en Gestión Archivística “. Se mantiene. Se procede a correr traslado por tres (3) días para que el responsable del proceso de Gestión Documental, presente el respectivo <u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>. - Frente a la no conformidad No. 02. “Falta de un inventario del archivo documental”, los contratistas vinculados al proceso, manifestaron que se elaborará y entregará el inventario de la documentación generada en la vigencia a más tardar el día 26 de diciembre de 2025 junto con la relación de las cajas que reposan en la oficina de archivo central, y resaltaron que la administración anterior no entregó la información, y por tal razón es un proceso que inicia desde cero. Generado el compromiso y entendiendo que aún no se ha terminado la vigencia, la configuración de la no conformidad se suspende, advirtiendo que si llegado el 26 de diciembre de 2025, no se ha entregado el informe del inventario documental, automáticamente se configurara la no conformidad y deberá contemplar acciones de mejora dentro de un plan de mejoramiento. Recomendaciones: Se recomienda instalación de persiana o pantalla de protección en la ventana del piso dos y gestionar dos anaqueles para cubrir la necesidad de los próximos tres meses.	
 DIEGO SÁNCHEZ	 VÍCTOR ALFONSO PALACIOS MANOSALVA
FIRMA AUDITOR LIDER	FIRMA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Informe Final de Auditorías	FECHA: 1 de Enero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-047
--	---	--

		FECHA DEL INFORME	24 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA			
Realizar auditoría interna al Proceso de Gestión SG SST, verificando el buen funcionamiento del proceso, el cumplimiento de las políticas internas y de la Norma.			
ALCANCE DE LA AUDITORÍA			
➤ Verificación del Cumplimiento de las políticas y planes institucionales ➤ Verificación del Cumplimiento en la rendición de informes de ley ➤ Verificación de la matriz de riesgo ➤ Verificación de los planes de mejoramiento ➤ Verificación del Cumplimiento de los lineamientos legales y requisitos para cada proceso			
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA			
Lo establecido en la Ley Nacional de Auditorías Internas - Normas Nacionales aplicables a cada proceso - Planes y Políticas Internas Establecida - Manual de Auditoría Interna - Código del Auditor ADS			
AUDITOR LIDER		AUDITORES	
Dr. Diego Sánchez		NA	
ASPECTOS FAVORABLES			
1. Recursos del sistema (planes, programas, políticas, formatos) 2. Instalaciones y orden física 3. Plan de trabajo adecuado y ejecutado.			
ASPECTOS DEBILES			
PROCESO	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN		
01	ACCIÓN PREVENTIVA		
Se requiere un profesional en SG SST, con licencia para que efectué diagnóstico y evaluación final, y rinda informes ante los entes de control.			
CONCLUSIÓN GENERAL			
Conformidades del proceso: 1. Formatos, Planes, Programas y Políticas: ➤ Mapa de riesgos de sistemas integrados ➤ Procedimientos de impacto ambiental - Procedimientos especiales ➤ Procedimientos de investigación de incidentes ➤ Plan identificación de peligros ➤ Matriz de diagnóstico ambiental y de seguridad ➤ Política sistema de gestión ➤ Sistema de gestión y SST			



Asamblea
Departamental
de Santander

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE
SANTANDER**
Formato Informe Final de Auditorías

FECHA: 1 de Enero de 2024
VERSIÓN: 01
CODIGO: F-SIG-047

- Plan de emergencias
- Programa de uso eficiente del agua, de la energía y de residuos

Estado del sistema:

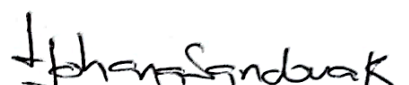
- Rendición de evaluación de estándares mínimos ante el ministerio de trabajo correspondiente a la vigencia 2024, en febrero 2025 con calificación 90/100.
- Resultado del diagnóstico de condiciones de seguridad generado por la arl positiva, arrojo resultados deficientes: que requieren elementos de primeros auxilios, de protección y de seguridad en la corporación, así como mejoras en luminarias y cableados.
- Plan de trabajo suscrito y en ejecución con la arl positiva
- Simulacro de emergencia
- Inspecciones de botiquines, camilla y extintores
- Reuniones de vigía
- Exámenes médicos y de condiciones de salud efectuado en la vigencia 2024.
- sin incidentes o accidentes reportados.
- El sistema cuanto con dos profesionales de apoyo con curso de 50 horas y diplomado en auditoria del sistema, también con apoyo de una profesional vinculada a la ARL positiva.

Recomendaciones:

- Efectuar los exámenes médicos a los H.D y al secretario general en la vigencia 2026
- Rendir informe de estándares mínimos del sistema.
- Requerir a la Gobernación, apoyo en el suministro de elementos para dotar el botiquín y recarga de extintores.

El proceso no genera Hallazgos.

Se efectuará seguimiento al cumplimiento de las acciones preventivas y/o recomendaciones.

 Dr. Diego Sánchez Auditor Líder Oficina de Control Interno	 Dr. Alexander Jesús Muñoz Vigía Secretario general	 Dra. Leidy Johana Sandoval Líder del proceso Auditado Oficina Sistemas integrados
--	--	--

www.asambleadesantander.gov.co

+57 324 253 8528

Calle 37# 9-38, García Rovira

Contacto@asambleadesantander.gov.co

Asamblea de Santander | @Asambleasantander | @Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Informe Final de Auditorías	FECHA: 1 de Enero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-047
---	---	---

www.asambleadesantander.gov.co

 +57 324 253 8528
  Calle 37# 9-38, García Rovira
  Contacto@asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander |
  @Asambleasantander |
  @Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Informe Final de Auditorías	FECHA: 1 de Enero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-047
--	---	--

		FECHA DEL INFORME	22 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA			
Realizar auditoría interna al Proceso de Gestión Jurídica, verificando el buen funcionamiento del proceso, el cumplimiento de las políticas internas y de Norma.			
ALCANCE DE LA AUDITORÍA			
➤ Verificación del Cumplimiento de las políticas y planes institucionales ➤ Verificación del Cumplimiento en la rendición de informes de ley ➤ Verificación de la matriz de riesgo ➤ Verificación de los planes de mejoramiento ➤ Verificación del Cumplimiento de los lineamientos legales y requisitos para cada proceso			
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA			
Lo establecido en la Ley Nacional de Auditorías Internas - Normas Nacionales aplicables a cada proceso - Planes y Políticas Internas Establecida - Manual de Auditoría Interna - Código del Auditor ADS			
AUDITOR LIDER		AUDITORES	
Dr. Diego Sánchez		Dr. Diego Sánchez Dr. Leidy Johana Sandoval	
ASPECTOS FAVORABLES			
1. Recursos del sistema (planes, programas, políticas, formatos) 2. Implementación del sistema Forest para dar trámite a las PQRS 3. Instalaciones y orden física 4. Conocimientos del Líder del proceso 5. Matrices o Excel de seguimiento para pqrs, procesos judiciales y resoluciones.			
ASPECTOS DEBILES			
PROCESO	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN		
01	ACCIÓN PREVENTIVA		
Se requiere la creación del comité de conciliación y ante la existencia de una solicitud de conciliación extrajudicial			
02	ACCIÓN PREVENTIVAS		
Se Requiere mapa de riesgo, que contemple riesgos en defensa judicial y riesgos en atención de PQRS de competencia del área jurídica			
CONCLUSIÓN GENERAL			
Conformidades del proceso:			

www.asambleadesantander.gov.co

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Informe Final de Auditorías	FECHA: 1 de Enero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-047
--	---	--

1. Formatos, Planes, Programas y Políticas:

- Reglamento interno de PQRS
- Política de defensa judicial
- Excel seguimiento PQRS
- Excel seguimiento procesos judiciales
- Excel Resoluciones
- Excel seguimiento tutelas

2. Defensa judicial: La vinculación de la corporación en proceso judiciales, en su mayoría son por motivo de la supresión de la planta global, sentencias judiciales que ha debido asumir la Gobernación de Santander y no la ADS. La Asamblea Departamental de Santander, no ha tenido que asumir pagos por condena en costas o indemnizaciones dentro de sentencias judiciales.

Observaciones: Al auditar el proceso gestión financiera, se evidencia la necesidad de que la corporación implemente mediante acto administrativo la aplicación de normas contables NIFF-NICSP en consideración a la resolución 533 de 2015 expedida por la contaduría general de la nación. En razón a que la proyección de actos administrativos por su complejidad jurídica esta a cargo de la oficina jurídica, se solicita al líder de la oficina jurídica adelantar con apoyo de la oficina financiera la elaboración del acto administrativo en la vigencia 2026.

El proceso no Genera Hallazgos.

Se efectuará seguimiento al cumplimiento de las acciones preventivas.

 DIEGO SANCHEZ Auditor Líder	 HERNAN GIRALDO PEREZ Asesor Jurídico
FIRMA AUDITOR LIDER	FIRMA LIDER DEL PROCESO

www.asambleadesantander.gov.co

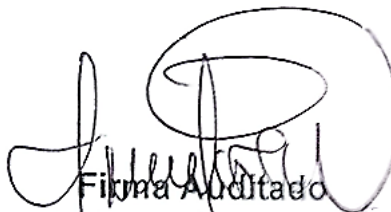
 +57 324 253 8528
 Calle 37# 9-38, García Rovira
 Contacto@asambleadesantander.gov.co

 Asamblea de Santander |
 @Asambleasantander |
 @Asambleastder

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Informe Final de Auditorías	FECHA: 1 de Enero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-047
--	---	--

		FECHA DEL INFORME	23 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA			
Realizar auditoría interna al Proceso de Gestión Contratación, verificando el buen funcionamiento del proceso, el cumplimiento de las políticas internas y de la Norma.			
ALCANCE DE LA AUDITORÍA			
➤ Verificación del Cumplimiento de las políticas y planes institucionales ➤ Verificación del Cumplimiento en la rendición de informes de ley ➤ Verificación de la matriz de riesgo ➤ Verificación de los planes de mejoramiento ➤ Verificación del Cumplimiento de los lineamientos legales y requisitos para cada proceso			
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA			
Lo establecido en la Ley Nacional de Auditorías Internas - Normas Nacionales aplicables a cada proceso - Planes y Políticas Internas Establecida - Manual de Auditoría Interna - Código del Auditor ADS			
AUDITOR LIDER		AUDITORES	
Dr. Diego Sánchez		Dr. Diego Sánchez Dr. Leidy Johana Sandoval	
ASPECTOS FAVORABLES			
1. Recursos del sistema (Formatos para desarrollar el proceso contractual - Excel matriz de relación de procesos contractuales 2025 - Mapa de riesgos – formato Estudios previos) 2. Instalaciones y orden física (oficina adecuada con elementos de oficina) 3. Conocimientos del Líder del proceso 4. Se cuenta con Profesionales en derecho para apoyar el proceso y con personal para cargue de información en plataformas contractuales			
ASPECTOS DEBILES			
PROCESO	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN		
01	ACCIÓN PREVENTIVA		
Se Evidencia existencia de Manual de supervisión y contratación generado en la vigencia 2023, se recomienda actualizar el manual.			
02	ACCIÓN PREVENTIVAS		
Se evidencia cargue de información contractual vigencia 2025 en plataforma SIA CONTRALORIA al 70% cargue aceptable a la fecha, aun así, se advierte que la información contractual debe estar al 100% al finalizar la vigencia y que el valor contractual ejecutado debe coincidir con el real ejecutado según oficina financiera			

 Asamblea Departamental de Santander	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER Formato Informe Final de Auditorías	FECHA: 1 de Enero de 2024 VERSIÓN: 01 CODIGO: F-SIG-047
--	---	--

03 ACCIÓN PREVENTIVAS	
Se evidencia cargue de información contractual vigencia 2025 en SECOP al 70% cargue aceptable a la fecha, aun así, se advierte que la información contractual debe estar al 100% al finalizar la vigencia y ser visible al ciudadano.	
04 ACCIÓN PREVENTIVA	
Se evidencia existencia de un Plan de Mejoramiento producto de auditoría externa contraloría vigencia 2024 con plazo de cumplimiento 04 marzo 2026.	
05 ACCIÓN PREVENTIVA	
Observaciones frente a la revisión de 10 contratos seleccionados de manera aleatoria:	
- Se evidencia que el archivo contractual, contiene toda la información contractual, falta incluir información Pos contractual – se solicita al líder del proceso incluir los documentos que faltan en los expedientes revisados. - Se verifica la necesidad de actualizar lista de chequeo	
CONCLUSIÓN GENERAL	
Las resaltadas como preventivas.	
El proceso no Genera Hallazgos. Se efectuará seguimiento al cumplimiento de las acciones preventivas.	
 DIEGO SANCHEZ Auditor Líder	 Firma Auditado
FIRMA AUDITOR LIDER	HERNANDO SARMIENTO Asesor contratación
	FIRMA LIDER DEL PROCESO